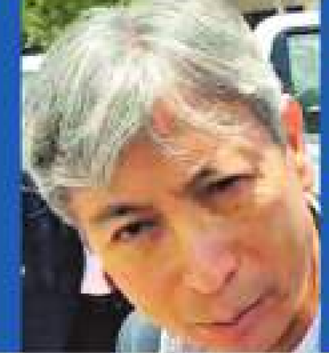
HOY ESCRIBEN ED MÁLAGA, ALDO MARIÁTEGUI Y RICHARD ARCE

Perú 21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8160 MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DEL 2024
S/2.00



PIERDE LOS PAPELES CUANDO LE PREGUNTAN SOBRE PETROPERÚ

"¿Por qué eres tan odiosa?". La increíble respuesta de Arista a una reportera

PÁG. 7

Muere importante general ruso en atentado ucraniano con patineta bomba

DURO GOLPE PARA PUTIN /// PÁG. 12



Usuarios ya pueden yapear en dólares

DESDE US$1 HASTA US$500 /// PÁG. 9

Antauro Humala busca burlar la justicia con una leguleyada

PRETENDE FUSIONARSE CON OTRO PARTIDO /// PÁG. 6

VOCERO DE DINA BOLUARTE Y EL TITULAR DEL MIDIS SE SUMAN A LA LISTA PALACIEGA DE INVESTIGADOS POR LA FISCALÍA /// PÁGS. 2-3

HUELE A PODRIDO



FREDY HINOJOSA
VOCERO PRESIDENCIAL

JULIO DEMARTINI
MINISTRO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

› Fredy Hinojosa y Julio Demartini implicados en el escándalo de las conservas malogradas entregadas a millones de niños pobres.

7 755767 007832

ACTUALIDAD



"Al ser Hinojosa un funcionario de Palacio, el allanamiento a su vivienda puede tomarse como una especie de direccionamiento político".
Eduardo Arana
Ministro de Justicia

HUELE A PODRIDO. Fredy Hinojosa y Julio Demartini se suman a la lista palaciega de requeridos por la Fiscalía. Vivienda del vocero presidencial fue allanada la madrugada de ayer por el escándalo de la entrega de conservas malogradas a los niños más pobres del país.

Vocero y ministro de Dina Boluarte investigados por caso Qali Warma

Palacio de Gobierno huele a sospecha. Allí, donde hace algunos meses la presidenta de la República era cocinada por sus primeros escándalos, empieza a sancocharse otra investigación. Fredy Hinojosa, el vocero de su despacho, el hombre que tiene la receta para justificarla de todo ante la prensa, ha sido el menú del día en el país.

Y es que la Fiscalía allanó ayer su domicilio en Pueblo Libre como parte de las investigaciones que se siguen por el caso Qali Warma, el programa social que jefaturó cuando Dina Boluarte era ministra de Desarrollo e Inclusión Social en épocas de Pedro Castillo, y que lo implicaría en presuntos actos de corrupción en las licitaciones a favor de la empresa Frigoinca, la compañía que con sus conservas en mal estado se encargó por largos años de poner en riesgo la salud de millones de niños pobres del país.

GEC



LA JUSTICIA LO PERSIGUE. Hinojosa ha negado todas las imputaciones y dice que no hay pruebas en su contra.

Por lo pronto, horas después del allanamiento a su vivienda la Fiscalía solicitó el impedimento de salida del país contra Hinojosa, solicitud que debe dilucidar el Poder Judicial el próximo 6 de enero.

Si bien no pudo evitar el allanamiento de su vivienda, el vocero salvó de la prisión preventiva solicitada por la Fiscalía en su contra gracias a la ley aprobada inicialmente por el Congreso.

Tan igual como a la hora de defender a la presidenta, Hinojosa lo ha negado todo y asegura que no hay ninguna prueba que lo vincule con la acusación fiscal; que nunca hubo casos de intoxicación por el consumo de estos productos durante su gestión; y que no conoce a Nilo Burga, el presidente del directorio de Frigoinca, empresa que señala ya operaba antes de que él asumiera el cargo; y que jura, no fue proveedor durante su gestión.

Las pesquisas por este caso alcanzan también a otro alto funcionario palaciego: Julio Demartini, el hoy titular del Midis y único sobreviviente del primer gabinete que juramentó Boluarte en diciembre de 2021, a quien la Fiscalía investiga por presunta omisión de funciones (ver recuadro).

La diligencia fiscal policial incluyó el allanamiento de otros 16 inmuebles en Lima y Huaura vinculados a otros 13 investigados a quienes, al igual que el vocero presidencial se investiga por presunta comercialización de alimentos en mal estado para este programa social, y se les imputa los delitos de organización criminal, colusión agravada, tráfico de Influencias y otros.

En la intervención a la empresa Frigoinca se incautó 1,140 cajas de conservas, las que fueron inmovilizadas, antes de ser distribuidas por el programa Qali Warma.

Lo cierto es que Frigoinca logró aumentar su producción de conservas cárnicas durante la gestión de Hinojosa y según las investigaciones fiscales habría apelado al soborno para encubrir la mala calidad de su producto Don Simón, que aun así era entregado a miles de escolares del país, registrándose casos de intoxicación alimentaria como lo ocurrido en Puno donde 16 niños terminaron intoxicados.

Una empresa que a lo largo de su vínculo con Qali Warma ha sido acusada de distribuir conservas de pollo, carne y mollejas con hongos y heces, y hasta entregar carne de caballo. Así y todo, Frigoinca logró mantenerse como proveedor del Estado por largos años.

Así como suele hacerlo cada semana con la presidenta, el ministro de Justicia, Eduardo Arana, defendió al vocero presidencial. "Son hechos que en su momento se vieron... lo que la Fiscalía está haciendo es meter a todos en un solo saco", arguyó Arana.



DATOS

- **Tras la serie de denuncias contra Qali Warma y en un desesperado intento por calmar las aguas, en noviembre último el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social anunció que este programa social de alimentación será reemplazado desde 2025 por Wasi Mikuna.**
- **El cambio llegó con la renuncia de Pedro Ripalda como director de Qali Warma.**



IVAN ARENAS //
Analista político

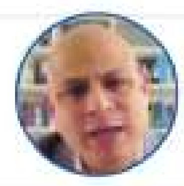
"Fue reducto de empresas de congresistas"

Este es un problema que no tiene nada que ver con estos últimos meses sino con el año 2022 (...); cuando Fredy Hinojosa fue uno de los máximos representantes de Qali Warma se dieron muchas irregularidades en cuanto a las certificaciones de calidad de algunos de los proveedores.

Ha habido muchísimas implicaciones de muchísimas personas. El detalle es que finalmente el Congreso no termina censurando al señor Demartini y termina entre "perdonándole" la vida al señor Hinojosa.

Qali Warma fue básicamente un reducto donde varias de las empresas de algunos congresistas o de algunos parientes de congresistas venían contratando con este programa. Las investigaciones finalmente de la Fiscalía van a concluir que hay algunos congresistas involucrados en este asunto y evidentemente no lo quieren tocar al señor Demartini. Y, ¿por qué no quieren tocarlo? Porque mañana o más tarde se puede revelar cuáles son los nombres de estos congresistas.

2,229'146,326 de soles es el presupuesto de Qali Warma para el presente año.



"Hay un interés mayor en el Ejecutivo en preservar a Julio Demartini antes que otros ministros como Mucho".
José Carlos Requena
Analista político

FRIGOINCA FUE MULTADO EN 2023 POR NO GARANTIZAR LA CALIDAD DE SUS ALIMENTOS

Ganaba contratos millonarios en consorcios

"Algunos lotes eran de puro caballo; otros, purares; otros, mezclado", declaró Noemí Alvarado, extrabajadora de Frigoinca y actual testigo clave en el caso Qali Warma. Eso contenían las ahora famosas latas de Don Simón la marca de Frigoinca que era repartida a los colegios más pobres de por lo menos ocho regiones en el país.

En Puno, La Libertad, Áncash, Lambayeque, Ayacucho, Ica, Madre de Dios y Piura los niños inscritos en el programa de alimentación escolar recibieron este producto, lo comieron y en algunas ciudades se intoxicaron.

Frigoinca se ocultaba bien bajo el nombre de consorcios como: grupo Tasayco, Copsa, consorcio Amazon, entre otros.

Ayer, la Fiscalía allanó la oficina de Frigoinca. Solo en el primer semestre de 2024 Frigoinca se adjudicó —individualmente y consorciada— contratos por más S/88 millones, según un reportaje de Latina.

En noviembre de 2023, la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa) sancionó a Frigoinca con una multa de 2 UIT por no contar con un Plan HACCP validado, este es un sistema que garantiza que los alimentos que vamos a consumir no sean dañinos para la salud.

DELATADOS

Según Noemí Alvarado, los funcionarios de Qali Warma recibieron sobornos para no reportar que los alimentos de Frigoinca no cumplían con los requisitos exigidos por la mencionada entidad.

En el programa *Cuarto poder* Alvarado demostró que la carne de res se mezclaba o era reemplazada por carne de caballo, y que la empresa Frigoinca, propiedad de Nilo Burga, utilizaba este producto en las conservas que distribuía.

La testigo acusó a Víctor Salazar, exfuncionario del programa Qali Warma hasta diciembre de 2022, y a Fredy Hinojosa Angulo, actual vocero de la Presidencia de la República, de ser cómplices en este presunto caso de corrupción, otorgando favores a Frigoinca.

Incluso se difundieron chats en los que Noemí Alvarado solicitaba transferencias bancarias al presidente del directorio de Frigoinca, Nilo Burga, quien respondió: "Coordina con Delia", haciendo referencia a Delia Zavaleta Garay quien figura en Sunat como gerenta general de la mencionada empresa.

Perú21 intentó comunicarse sin éxito con Noemí Alvarado, quien indicó que la Fiscalía tenía la lista de los consorcios que integró Frigoinca.

A raíz de este escándalo de corrupción, la Sociedad Nacional de Industrias suspendió a Frigoinca de sus derechos como miembro del gremio. Pero en Palacio de Gobierno siguen como si nada hubiese pasado. Hinojosa aún es vocero presidencial, aún está al lado de la presidenta y es la voz oficial del gobierno. ¿No renunciará?

FACEBOOK



INSANOS. Daban carne de caballo en vez de res.

MINISTRO SERÍA RESPONSABLE DE NO SUPERVISAR LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS DE FRIGOINCA

Fiscalía incluye a Demartini por "omisión de funciones"

Ha sobrevivido a interpelaciones y censuras. Increíblemente, el escándalo por el caso Qali Warma lo mantiene de pie. Protegido por un importante sector del Congreso que ha sabido perdonarle la vida en sus peores momentos, Julio Demartini, el ministro de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) enfrenta ahora una investigación fiscal.

El mal olor de las latas de conservas malogradas alcanza al ministro. La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, ha informado ayer que el incondicional de la presidenta —el único que tiene en el ministerio el mismo tiempo que Boluarte en la presidencia— viene siendo investigado por el delito de omisión de funciones.

Para el Ministerio Público, Demartini tendría responsabilidad al no supervisar la calidad de los alimentos de la empresa Frigoinca que se distribuían a través de este programa de alimentación.

"Por su condición de aforado, al ministro Demartini se le está investigando en nuestro despacho. El señor también ha sido anteriormente parte del personal que siempre ha estado vinculado a las adquisiciones de Qali Warma, no solo ahora de ministro. Ha sido director de programas sociales vinculados", indicó Espinoza, quien explicó que el caso Qali Warma consta de 25 carpetas fiscales abiertas.

UN MINISTRO CON SUERTE

Demartini salvó de la censura en el Pleno del Congreso la madrugada del último sábado. La votación para obligarlo a renunciar al cargo por las múltiples denuncias al programa Qali Wama por los alimentos descompuestos se realizó entre gallos y medianoche y en medio de algunas sospechosas ausencias y cómplices abstenciones que al final definieron su suerte.

Se necesitaban 66 votos para censurarlo, pero solo se alcanzaron 64. Demartini sobrevivió a esta moción, pese a que tras estallar el escándalo por la distribución de conservas con carne de caballo en distintos colegios, asumió la responsabilidad política de este caso de corrupción, aunque aclaró que no estaba en sus planes renunciar. Incluso, el vocero de Fuerza Popular, Miguel Torres, pronosticó en los días previos que solo un milagro podría salvarlo.

Ya el 27 de noviembre, el titular de Midis había superado su primera censura en el Pleno. El 5 de diciembre, además, se presentó ante el Pleno para ser interpelado.

Así, el cuestionado Demartini ha logrado seguir con vida desde que en diciembre de 2022, Boluarte lo designó al frente del Midis, una cartera que no ha soltado y que lo mantiene como el ministro de más duración en esta gestión.

GEC



EL PROTEGIDO. Demartini salvó de dos censuras en el Congreso.

EDITORIAL

Huele mal

El allanamiento a la vivienda del vocero presidencial, Fredy Hinojosa, por el caso Qali Warma, es una señal de que las denuncias sobre conservas malogradas tienen sustento. Los responsables deberán pagar, pues han jugado a lucrar con la salud y la vida de niños de familias de bajos recursos.

Se intervinieron ayer 17 inmuebles vinculados a 14 investigados por este tema. Las imputaciones son por una serie de delitos que van desde organización criminal hasta tráfico de influencias, pasando por el de colusión agravada.

Hinojosa, sin embargo, ha dicho que no existe prueba alguna que lo incrimine con los alimentos en mal estado que la empresa Frigoinca distribuyó en instituciones educativas como proveedor de Qali Warma, hoy Wasi Mikuna.

Lo llamativo del caso es que el nombre del vocero presidencial se suma así al de Nicanor Boluarte, hermano de la mandataria, el expremier Alberto Otárola y el abogado Mateo Castañeda: todos en su momento integrantes del entorno palaciego que hoy se encuentran prófugos, investigados y hasta presos. Para no hablar de exsocios políticos y "waykis" varios que también andan bajo la lupa de la justicia.

Pero Hinojosa no es el único funcionario de alto rango que debe responder por esta escandalosa negligencia o negociado.

El ministro Julio Demartini, titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), quien manejó asimismo ese programa y las compras de alimentos, según dio cuenta ayer la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, también debe dar explicaciones al país. De hecho, la Fiscalía lo está investigando por omisión de funciones, "dada su condición de máxima autoridad del ministerio", como la propia fiscal de la Nación lo ha reiterado. "El señor Demartini es parte de un personal que siempre ha estado vinculado a las adquisiciones de Qali Warma, no solo ahora como ministro".

A la luz de estas indagaciones, resulta lamentable y hasta sospechoso que el Congreso no se haya movilizado para intentar nuevamente una censura, ya que Demartini, si bien declaró que asumía la responsabilidad política de lo sucedido, no tiene planeado renunciar. Es decir, se siente muy seguro en el cargo, ya que cuenta con el apoyo de los socios políticos del Gobierno en el Legislativo.

El caso tiene para rato, pero uno de los principales responsables de este deplorable incidente —que no es el primero en estos últimos años— continúa ejerciendo cómodamente en su despacho. El mundo al revés.

CORTITAS

EDUARDO SALHUANA

Quita cuerpo

Luego de toda la batahola que se armó por la decisión del **Congreso de la República** de eliminar la detención preliminar, el presidente del **Congreso**, **Eduardo Salhuana**, si bien es cierto reconoció el garrafal error, también justificó la actuación del **Parlamento** alegando que "son 130 congresistas de 13 bancadas…". En buen cristiano, nadie se dio cuenta de que metieron un artículo de contrabando en la norma. ¿Y quién fue? "Desconozco, no formo parte de la **Comisión de Justicia**", respondió. La clásica, otorongo no come otorongo.



DINA BOLUARTE - I

Ceguera

Faltan poquitos días para la **Nochebuena** y parece que en el **Ejecutivo** no son precisamente aires de paz y amor lo que se respira. Ayer, la presidenta **Dina Boluarte**, durante la ceremonia de graduación de la **Escuela Nacional de la Marina Mercante del Perú Almirante Miguel Grau**, volvió con la cantaleta, perdón, con la aseveración de que su gobierno trabaja "con las manos limpias y sin mirar las encuestas". Qué bueno por ella, el 4% de aprobación que le da el estudio de Ipsos seguro, seguristo, la deprimiría.

DINA BOLUARTE - II

Mirando a Hollywood

"No estamos trabajando para ser artistas de **Hollywood**. Estamos trabajando sin descanso para disminuir la pobreza de nuestra querida patria", agregó muy suelta de huesos. Qué curioso que mencione a Hollywood, ¿no? ¿Será que la traicionó el subconsciente y lo primero que se le vino a la mente fue la meca de las estrellas de la cinematografía? Sipi, esas que se someten a una serie de tratamientos estéticos un día sí, y el otro también. ¿Habrá más novedades en la metamorfosis presidencial?

EDUARDO ARANA

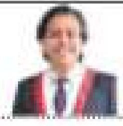
Y la "mamá del Perú"

Mientras, en el **Ejecutivo**, ya no saben cómo congraciarse con la mandataria. El último ayayero, perdón, ministro en salir a dar la cara por su jefa ha sido el titular de **Justicia**, **Eduardo Arana**, quien justificó su cortina de humo, perdón, su propuesta para debatir la pena de muerte para violadores de menores. "Ocurrió una noticia horrorosa frente a la violación y posterior muerte de una niña de 11 años; la presidenta ante esta situación reaccionó como cualquier madre…", arguyó. Si pues, ese es el problema, ella no es cualquier madre, es la persona que rige los destinos de más de 33 millones de peruanos. ¡Dios nos coja confesados!

GEINER ALVARADO

Revés judicial

No solo el golpista **Pedro Castillo** tiene contratiempos judiciales. Su otrora amiguis **Geiner Alvarado**, exministro de **Transportes y Comunicaciones**, deberá pasar la **Navidad** tras las rejas. La **Corte Suprema de Justicia** declaró infundado su pedido para que se revise la orden de 36 meses de prisión preventiva en su contra en el marco de la investigación por presuntos delitos de corrupción y organización criminal. Ni modo.



OPINA.21

ED MÁLAGA TRILLO

Y TÚ, ¿POSTULARÍAS AL CONGRESO?

Hace poco me preguntaron si duele ser congresista. El contexto eran los agravios que he recibido en distintos momentos por mis posturas políticas, por ejemplo (y especialmente), por señalar el fracaso de la izquierda, el antifujimorismo y el woke. Respondí que no duele. Tomé una decisión y soy consecuente con ella. Y aunque la victimización es una maniobra muy utilizada en política, encuentro groseramente incoherente cuando alguien en ejercicio de un alto cargo corre a llorar al río. La política, al menos la buena, no es para cobardes. Entonces, ¿es difícil ser congresista? Bueno, eso sí puede ser, pero no porque me parezca difícil el trabajo parlamentario. Al contrario. Además de ser un honor y un deber servir a mi patria, encuentro extremadamente satisfactorio atender pedidos ciudadanos y resolver sus problemas; reunirme con otras autoridades y funcionarios para comprender y mejorar el funcionamiento del Estado; representar al país en eventos internacionales; recoger las necesidades del público en cualquier lugar de nuestro territorio y traducirlas en iniciativas de ley. Y luego está el control político, sí, la posibilidad de fiscalizar y —de ser necesario— remover de sus cargos a funcionarios ineptos y corruptos, desde ministros hasta presidentes. No todas las iniciativas llegan a buen puerto y muchas de las que sí lo hacen, no serán conocidas, y menos reconocidas por el público, pero en suma, la labor parlamentaria es una experiencia gratificante y enaltecedora.

No, el problema no radica ahí. La dificultad está en que apenas al asumir el cargo, la percepción ciudadana iguala a todos los congresistas y parece enviarlos a algún anillo del infierno. Es un espacio en el imaginario popular reservado para personajes viles y corruptos que no trabajan y utilizan sus cargos para beneficiarse a sí mismos y a sus redes criminales a costa del dinero de los contribuyentes. Y si el imaginario popular es así de adverso, el de los medios, opinólogos e influencers es caústico, pues la consigna parece ser que no quede un parlamentario decente en pie. Si no ha cometido falta, se la rebuscamos, y hasta se la inventamos. Eso genera titulares, likes y yapeos. Y, sin embargo, no puedo dejar de recomendar a todo ciudadano que se involucre y participe activamente en política. Servir es todo.

Perú21 DIRECTORA PERIODÍSTICA: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición digital:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Shirley Cayetano y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.
 Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

POLÍTICA



"Los han botado de la manera más arbitraria y, además, tienen perjuicio directo en sus beneficios (económicos)".
Luciano López
Abogado de Harvey Colchado

EL CORONEL WALTER LOZANO, QUIEN TAMBIÉN FUE DADO DE BAJA, ESTABA LLEVANDO AÚN EL CURSO PARA EL ASCENSO FINANCIADO POR LA POLICÍA NACIONAL

Caso Colchado: "Están afectando la meritocracia en la PNP", dicen abogados

Luciano López señaló que el pase al retiro de su defendido trunca su carrera y le impide tener mejores beneficios.

Alrededor de las 11 a.m. de ayer, los dos abogados del coronel Harvey Colchado, quien fue dado de baja esta semana, denunciaron la existencia no solo de una arbitrariedad en la destitución del exjefe de Diviac, sino también de una decisión ilegal que será llevada a instancias judiciales.

Miguel Pérez Arroyo, quien integra el equipo legal, calificó la medida como "arbitraria" y aseguró que su cliente ha sido blanco de persecuciones debido a su labor en investigaciones de las altas esferas del poder, dentro de las que está la propia presidenta Dina Boluarte y su hermano, Nicanor Boluarte.

JAVIER ZAPATA

BLANCO DE UNA VENGANZA. Según abogados, Santiváñez sería el "verdugo" detrás de estas decisiones.

DOBLE MORAL

En su defensa, Pérez Arroyo declaró una situación que considera irregular dentro de la estructura de la PNP, ya que hay efectivos con más años de antigüedad que Colchado quienes no han sido retirados de sus puestos.

"Hay un nombre en la lista de apellido Huamán Santa María que tiene una antigüedad desde el año 1989 y no ha sido destituido. Es de la promoción del general (Óscar) Arriola, quien integra el consejo de calificación, el cual recomendó el retiro de Lozano y Colchado", afirmó Pérez Arroyo, sugiriendo que existe una doble moral en el proceso de destitución.

La defensa de Colchado señaló otra irregularidad en el proceso, refiriéndose al coronel Lozano, quien aún no ha culminado su curso de ascensos. Según el abogado, la destitución de Lozano mientras aún estaba en pleno proceso de estudio es un hecho sin precedentes en la Policía Nacional y que implicaría un malgasto del dinero, ya que el costo por policía que asume la institución para su formación en dicha especialización es de S/30 a S/40 mil.

"Lozano todavía no ha terminado el curso de ascensos. ¿Cómo es posible que estando en curso lo hayan dado de baja? Eso nunca se ha visto en la historia de la Policía. Lo que corresponde es ascender. La renovación de cuadros es 'taponear'. Es una situación totalmente ilegal", subrayó Pérez Arroyo ante la prensa.

"De 249 oficiales en la promoción del comandante (Víctor) Zanabria, su puesto fue de 212. No cumple ningún mérito. Están afectando la meritocracia. Eso es lo que quiere este gobierno y lo que le han hecho a Colchado y Lozano", añadió Luciano López e indicó que el coronel Harvey Colchado ha decidido no dar declaraciones ni pronunciarse sobre su pase al retiro hasta el próximo año. Esto por orden directa de la Comandancia General de la Policía.

! TENGA EN CUENTA

- **Un audio de mayo último entre Mateo Castañeda y Colchado,** demuestra que le advirtió que en caso de no cooperar en las investigaciones contra los Boluarte, podría ser destituido. "En diciembre van a querer fregarte", le indicó Castañeda a Colchado en alusión al proceso de pases al retiro en la PNP.
- **El comandante general PNP Víctor Zanabria** negó que la destitución fuera motivada por una venganza política.

ABOGADO DE ANDRÉS HURTADO DICE QUE SU PATROCINADO DEBE AFRONTAR PROCESO EN LIBERTAD

Prisión de 'Chibolín' "no es proporcional"

El abogado de Andrés Hurtado, Elio Riera, comentó que el exconductor de televisión, a quien se le imputa tráfico de influencias y cobro de coimas, puede ser investigado en libertad porque tiene arraigos y no representa un peligro de fuga.

"Como cualquier persona, el señor Hurtado espera que la defensa tome todas las acciones para recuperar su libertad, no estamos diciendo si es culpable o inocente (...) ¿es necesario que esté preso cuando tiene una hija menor de edad, tiene arraigos?, considero que no es proporcional", declaró Riera en Canal N.

Perú21 informó el último fin de semana que el letrado presentó al juez supremo Juan Carlos Checkley el pedido para variar la prisión preventiva por un arresto domiciliario o la aplicación de grilletes para su cliente.

Riera insistió en que su patrocinado tiene una hija menor de edad a la que debe cuidar y por ello es necesaria su liberación.

La Fiscalía sindica al excómico de haber sido el intermediario para la entrega de US$1 millón de parte del empresario Javier Miu Lei a la fiscal Elizabeth Peralta.

De acuerdo a Iván Siucho, primo de Miu Lei, su hermano Martín Siucho se encargó de llevar a Hurtado US$500 mil que le entregó el segundo en una bolsa negra.

@ELIORIERAGARRO



Elio Riera busca excarcelación.

DA PLAZO DE CINCO DÍAS A LA FISCALÍA

TC: Harán público acuerdo con Odebrecht

El Tribunal Constitucional (TC) ordenó a la Fiscalía entregar en cinco días hábiles, una copia del acuerdo de colaboración eficaz suscrito en 2019 entre el Equipo Especial del caso Lava Jato con la constructora brasileña Odebrecht.

En el documento el máximo intérprete de la Constitución declara fundada la demanda de habeas corpus presentada contra la presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lima Centro por haberse vulnerado el derecho fundamental de acceso a la información pública.

El acuerdo fue celebrado también con los colaboradores Jorge Barata, Ricardo Boleira, Renato Ribeiro y Antonio Nostre, exdirectivos de la empresa brasileña.

EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE PARTIDOS PASA POR UNA CALIFICACIÓN Y OBSERVACIONES. ES UNA CARRERA CONTRA EL TIEMPO

A.N.T.A.U.R.O. se integraría con otro partido antes de que se confirme sentencia

Etnocacerista busca fusionar su partido con Juntos por el Perú u otra agrupación antes de nueva sentencia.

CARLOS CABANILLAS

Los abogados de Antauro Humala vienen estudiando atentamente el artículo 16 de la Ley de Organizaciones Políticas. "Los partidos pueden integrarse con otros partidos o movimientos regionales inscritos", precisa el referido artículo de la Ley 28094.

Como confirmó el abogado y militante de A.N.T.A.U.R.O., Jorge Miranda, "todas las posibilidades se han analizado". Y eso incluye la llamada fusión o integración de partidos.

Esta figura se diferencia mucho de la alianza política, que es meramente electoral y para participar en cualquier tipo de elección popular. Pasada la elección, los partidos que componen una alianza vuelven a su estado inicial y recobran su independencia y autonomía. No ocurre lo mismo con la figura de la integración o fusión de partidos.

JAVIER ZAPATA



LEGULEYADA. Abogados antauristas le sacan la vuelta a la ley.

TENGA EN CUENTA

- **El artículo 16 de la ley** sugiere que "los organismos electorales establecen incentivos para la integración de organizaciones".
- **El 31 de octubre el Poder Judicial** declaró fundada la solicitud de la Fiscalía de la Nación y declaró la ilegalidad de A.N.T.A.U.R.O.

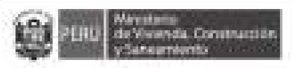
Según José Manuel Villalobos, el partido A.N.T.A.U.R.O. podría fusionarse con otra agrupación, pero no es un proceso automático. "En la fusión, un partido absorbe al otro o a los otros. El procedimiento demora porque pasa por calificación y observaciones", precisa el experto en derecho electoral. Para el director ejecutivo del Instituto Peruano de Derecho Electoral, "la suprema tiene que resolver pronto (el fallo en segunda instancia de la ilegalidad del partido), no tiene justificación la demora".

Según la ley, "a tal efecto, las organizaciones políticas presentan, ante el Jurado Nacional de Elecciones, el acta que contenga el acuerdo de integración". Dice el texto que "la integración puede generar la creación de una nueva organización política o una de ellas incorporar a las otras. En ambos casos, la organización política vigente asume las obligaciones y derechos de las otras organizaciones cuyos registros quedan cancelados".

Es una carrera contra el tiempo. Si A.N.T.A.U.R.O. logra fusionarse antes de que se confirme la sentencia en su contra, se generará una situación que deberá ser atendida por el Poder Judicial. Y ocurrirá algo parecido si la sentencia firme no llega antes de la convocatoria a elecciones de la presidenta Dina Boluarte, la cual deberá hacerse en abril de 2025, un año antes del proceso electoral.

HECHA LA LEY

"No sé si le alcance el tiempo al partido A.N.T.A.U.R.O. para fusionarse con otro o si con eso evitaría la declaración de ilegalidad", explica Villalobos. "Porque igual lo van a declarar ilegal y, por lo tanto, el partido que lo absorbería se corre el riesgo de que declaren ilegal esa fusión", agrega. "La ley no puede ser boba y dejar que le saquen la vuelta", concluye. Y la democracia tampoco.

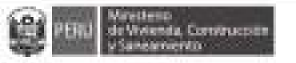



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

Expediente: 684-2023/SBNSDDI
Procedimiento: Venta directa
Administrado: Cipriano Sabino Velásquez Cano
Base legal: Artículo 25° y el numeral 23.1.2 del artículo 23° del TUO de la Ley N° 27444.
Se hace de conocimiento que su pedido fue declarado improcedente a través de la **Resolución N° 0744-2023/SBN-DGPE-SDDI** del 18 de agosto de 2023. Publicada íntegramente en el módulo Web "Trámite Transparente" de la SBN: https://tramitetransparente.sbn.gob.pe/ de conformidad con el art. 24 del numeral 24.1.6. del TUO de la ley N° 27444 se comunica que, contra la resolución se podrá interponer recurso de reconsideración y/o apelación ante la SDDI, dentro de los quince (15) días hábiles de notificada. Su no interposición dará por agotada la vía administrativa.

Expediente: 1286-2023/SBNSDDI
Procedimiento: Venta directa
Administrado: Asociación de Vivienda las Torres de Samegua
Base legal: Artículo 25° y el numeral 23.1.2 del artículo 23° del TUO de la Ley N° 27444.
Se hace de conocimiento que su pedido fue declarado improcedente a través de la **Resolución N° 0626-2024/SBN-DGPE-SDDI** del 5 de junio de 2024. Publicada íntegramente en el módulo Web "Trámite Transparente" de la SBN: https://tramitetransparente.sbn.gob.pe/ de conformidad con el art. 24 numeral 24.1.6. del TUO de la ley N° 27444 se comunica que, contra la resolución se podrá interponer recurso de reconsideración y/o apelación ante la SDDI, dentro de los quince (15) días hábiles de notificada. Su no interposición dará por agotada la vía administrativa.

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO




SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

Expediente: 484-2024/SBNSDS
Tipo de Supervisión: Actos
Administrado: "Asentamiento Humano Tacala"
Base legal: Numerales 23.1.2 y 23.3. del artículo 23° del T.U.O. de la Ley N° 27444.
Se hace de conocimiento el Oficio N° 1829-2024/SBN-DGPE-SDS del 22/11/2024 y Acta de Inspección N° 00376-2024/SBN-DGPE-SDS del 28/11/2024. Publicadas íntegramente en el portal web "Trámite Transparente" de la SBN: https://tramitetransparente.sbn.gob.pe/ , ingresando con el número de expediente.

SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN

+EDICTOS.21

"CENTRO PERUANO EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD S.A.C."

POR JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2024 SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CENTRO PERUANO EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD S.A.C. CONFORME A LO PREVISTO POR EL NUMERAL 2) DEL ARTICULO 407° DE LA LGS; NOMBRÁNDOSE LIQUIDADOR A ERICK EDUARDO GARCIA HERRERA, CON DNI N°44136754.
LIMA 13 DE DICIEMBRE 2024.

MUNICIPALIDAD DEL CALLAO

EDICTO MATRIMONIAL

Conforme con lo establecido en el Art. N° 250 del Código Civil, Hace saber que Don **HECTOR JUNIOR SUPO SANCHEZ**, edad **27** años estado civil **SOLTERO** natural de **CALLAO-VENTANILLA** nacionalidad **PERUANA**, ocupación **ADMINISTRADOR**, domiciliado en **CALLE 14 MZ. L LT 12 URB SESQUICENTENARIO** y Doña **BARBARA STEPHANY CHUQUIHUAO MEDINA** edad 33 años estado civil **SOLTERA** natural de **LIMA-LA VICTORIA** nacionalidad **PERUANA**, ocupación **ADMINISTRADORA**, domiciliado en **JR LA PAZ 271 URB SANTA PATRICIA ETAPA 1ERA MZ D1 LT 28- LA MOLINA**.
Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de ocho (08) días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.
LIMA, 17 de diciembre del 2024
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO - JEFATURA DE REGISTRO CIVIL - GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ

TITULAR DEL MEF RESPONDIÓ SEMEJANTE PACHOTADA A UNA PERIODISTA EN CUSCO

José Arista se eriza por Petroperú: "Eres tan odiosa"

En actividad en dicha región, se le cuestionó al alto funcionario sobre la pésima gestión de la petrolera estatal.

El gobierno de Dina Boluarte ya nos tiene acostumbrados a los exabruptos. Ahora fue el turno del ministro de Economía y Finanzas, José Arista, quien desde la región Cusco tuvo una frase memorable para anotarla en la colección de hechos negativos de 2024.

La periodista cusqueña Carol González tuvo la mala suerte de toparse ayer con Arista y su mal genio para responder a la prensa. González le preguntó al ministro, "¿qué pasó con Petroperú?". Todos sabemos que la petrolera estatal se ha convertido en un barril sin fondo en donde el Estado, a través del MEF tiene que depositar año a año ingentes cantidades de dinero para mantenerla activa.

Arista —quien solo debía responder la pregunta— decidió calificar a la mujer de prensa de "odiosa". "Por qué es tan odiosa y hablando mentiras", dijo el ministro.

VISIÓN INFORMATIVA



PIERDE LOS PAPELES. Gobierno de Boluarte recurre a exabruptos.

González replicó: "¿Por qué se le sigue dando más dinero si ya no es posible solventar una empresa en quiebra?"

Arista ya no soportó el momento. Se dio media vuelta y se metió a la camioneta que lo esperaba.

El ministro no puede decir —a diferencia de su colega de gabinete Morgan Quero cuando dijo que "los derechos humanos no son para las ratas" — que no escuchó la pregunta de González. La oyó, la miró y la maltrató.

RECORTE EN REGIONES

"Desde las provincias también tenemos voz. Nos interesaba Petroperú porque en la región Cusco hemos sufrido un recorte presupuestal, se van a tener que dejar de lado varios proyectos, por eso esperé una hora y media para abordar al ministro. No puede ser posible que mientras se siga manteniendo una empresa en quiebra como Petroperú a las regiones nos sigan haciendo un recorte", dijo la periodista Carol González a **Perú21TV.**

Señaló además que terminó totalmente decepcionada de la actitud del ministro Arista. "No se trata de un personaje de la farándula, sino de una persona técnica", sostuvo.

! TENGA EN CUENTA

- **De enero a octubre de 2024** el Gobierno desembolsó un total de S/6,100 millones a Petroperú por concepto de capitalización, según reportó el BCR.
- **Esta cifra se suma** a los más de S/12,300 millones que el Estado ha otorgado a la petrolera desde 2022 por conceptos de capitalización, préstamos, garantías de deuda e intereses no cobrados.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL RECHAZÓ RECURSO QUE BUSCABA LIBERARLO DE LA PRISIÓN PREVENTIVA

Pedro Castillo seguirá en la cárcel

Un nuevo revés para el expresidente Pedro Castillo. El Tribunal Constitucional (TC) rechazó el recurso presentado por su defensa legal que apuntaba a lograr su libertad en el marco del proceso que se sigue en su contra por el golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022.

Castillo, para quien la Fiscalía ha pedido 34 años por el presunto delito de rebelión, permanecerá en consecuencia en el penal de Barbadillo donde cumple prisión preventiva por 36 meses.

La sentencia del TC fue aprobada por mayoría y es avalada por los magistrados Luz Pacheco, presidenta de la institución; Helder Domínguez, Francisco Morales, Manuel Monteagudo, César Ochoa y Pedro Hernández.

Cabe señalar, sin embargo, que hubo un voto en contra, el de Gustavo Gutiérrez Ticse, quien señaló que al ser detenido en supuesta flagrancia, Castillo no fue puesto a disposición del Congreso para el levantamiento de su inmunidad de arresto. Esta no es la primera vez que no prospera un recurso presentado por Pedro Castillo. El sábado el PJ declaró infundado el recurso de apelación con el que pretendía revocar la resolución que declaró improcedente la nulidad del proceso penal en su contra por el fallido golpe de Estado de 2022.



Otro fallo en su contra.

ENTREVISTA | JAMES RODRÍGUEZ
Abogado penalista.



"Martín Vizcarra sería condenado"

El abogado penalista James Rodríguez, en entrevista con **Perú21TV**, analizó la situación judicial de Martín Vizcarra, quien es procesado por el caso Lomas de Ilo. Los testimonios de los colaboradores eficaces, chats y otras pruebas, dice, indicarían que el expresidente será condenado.

Hay seis testigos que directamente han acusado a Martín Vizcarra de haber recibido coimas. ¿La condena al expresidente es inevitable?

Definitivamente, la situación jurídica de Vizcarra es muy delicada y complicada, dado que no solamente existen seis testigos, sino colaboradores eficaces que han trabajado directamente con el expresidente como el exministro de Agricultura y en su momento hombre de confianza y de absoluta lealtad —entre comillas— de Martín Vizcarra, y que ha ido narrando paso a paso cómo se habrían concretado estas coimas que finalmente ponen al expresidente prácticamente a las puertas de una sentencia condenatoria.

Uno de los testigos ha presentado chats como pruebas, pero ¿se requiere otros elementos que corroboren las acusaciones o la cantidad de testigos es una prueba irrefutable?

No solo son las declaraciones de los colaboradores eficaces sino también, por ejemplo, las comunicaciones. No se olviden que hay chats que indican las conversaciones y las coordinaciones previas para recoger o después de haber recogido el dinero, así también los números telefónicos de los involucrados.

Pese a todo ello el expresidente está buscando levantar la inhabilitación que pesa sobre él en el Tribunal Constitucional.

Bueno, es algo que él aspira como político, sin embargo, va a ser bastante difícil que se le pueda levantar esta medida. En caso sea condenado, que todo indica que va a ser así, sería parte de una historia nefasta en nuestro país dado que casi todos los expresidentes de nuestro país han sido involucrados y procesados por delitos de corrupción. Ya tenemos al caso de Alberto Fujimori, Alejandro Toledo, está por terminar el caso de Ollanta Humala y ahora está bastante complicada y delicada la situación de Martín Vizcarra.

ECONOMÍA & EMPRESAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS ACTUALIZA LA UNIDAD IMPOSITIVA TRIBUTARIA

UIT sube S/200 y en 2025 alcanzará los S/5,350

Monto significará menor pago de impuesto predial, pero más por concepto de multas.

GEC



ACTUALIZACIÓN. Alza regirá desde el 1 de enero de 2025.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) elevó el valor de la Unidad Impositiva Tributaria para el próximo año en S/200, ascendiendo a S/5,350. El nuevo valor regirá desde el 1 de enero de 2025.

Esta decisión estuvo comprendida en el decreto supremo 260-2024-EF, y hace referencia a que se están considerando supuestos macroeconómicos como la inflación.

Al respecto, el profesor de la Pacífico Business School, Jorge Carrillo, recordó que la UIT es un valor referencial principalmente para calcular tributos, multas y como parámetro para temas laborales y judiciales.

Indicó, por ejemplo, que este incremento tendrá efecto positivo en las finanzas de las personas. Detalló que los trabajadores en planilla pagarán menos impuesto a la renta (IR) sobre sus sueldos. Es decir que si una persona tiene una remuneración bruta de S/3,000, el ahorro anual por IR será de S/112.

"(Esta modificación) sube el límite de sueldo bruto mensual (en planilla) para no pagar impuesto a la renta, que en 2024 es de S/2,575 y para 2025 será de S/2,675", manifestó Carrillo.

Para los trabajadores independientes que emiten recibos por honorarios, indicó que el monto máximo mensual de emisión para no pagar impuestos pasará de S/3,755 a S/3,901.

El aumento de la UIT, según detalló Carrillo, también tendrá un impacto en el mercado inmobiliario. Es así que, el subsidio para el Crédito Mivivienda, tendrá un aumento porque se toma como base el valor de la UIT.

En materia inmobiliaria también impacta en el menor pago del impuesto predial y la alcabala, puesto que las tasas están en función de ese valor.

Asimismo, señaló que subirá el costo de los procesos judiciales y otros trámites ante el Estado.

! TENGA EN CUENTA

- **Con el incremento de la UIT también se eleva el tope de gastos personales para solicitar la devolución del IR de trabajo, que es de 3 UIT, es decir, pasará de S/15,450 a S/16,050.**
- **La tasa de IR en el Régimen Mype Tributario es de 10% para las primeras 15 UIT y 29.5% por encima de ese monto, con lo cual, las mypes tendrán un ahorro anual.**

NIVEL EMPRESARIAL

Jorge Carrillo explicó que el aumento también tiene un impacto en el sector empresarial. En ese sentido, detalló que el tope de ventas para ser considerado microempresa es de 150 UIT, con lo cual el valor sube de S/772,500 a S/802,500.

En cuanto a la pequeña empresa, el tope de 1,700 UIT pasará de S/8'755,000 a S/9'095,000.

Por su parte, el socio de Impuestos de EY Perú, Álvaro Arbulú, explicó que el aumento de la UIT también tiene un impacto en las sanciones que se imponen a los negocios que incurren en alguna infracción.

"Si bien las infracciones tienen rango dependiendo de la gravedad o cuantía, a veces, ponen algunas Unidades Impositivas Tributarias como sanción, o topes en los que señalan que la sanción no puede pasar del monto de las UIT determinadas. Por eso para las empresas es relevante saber eso", manifestó a **Perú21**.

Además, los cambios a la UIT también impactan en los gastos deducibles para determinar el Impuesto a la Renta. Por ejemplo, los gastos de representación propios del giro o negocio en la parte que, en conjunto, no exceda del 0.5% de los ingresos brutos con un límite máximo de 40 UIT.

CIFRA ACUMULADA EN MES Y MEDIO

Pesca de anchoveta alcanza 66% de cuota

ANDINA



DESCARGAS. Unas 300 embarcaciones participan.

El Ministerio de la Producción (Produce) informó que las descargas acumuladas de anchoveta en la zona norte-centro del país alcanzaron 1.65 millones toneladas, lo que representa el 65.56% de la cuota asignada para la segunda temporada de pesca 2024.

Según Produce, la cifra registrada desde el 1 de noviembre hasta el 16 de diciembre da cuenta del esfuerzo continuo de la flota industrial en la captura y procesamiento de anchoveta.

Un total de 300 embarcaciones operan actualmente en las zonas designadas, distribuidas en las regiones de Piura, La Libertad, Áncash, Lima e Ica. Estas operaciones se concentran en puertos estratégicos como Chimbote, Malabrigo, Coishco, Callao, Tambo de Mora, Supe y Chancay, que son puntos neurálgicos para la actividad pesquera.

En cuanto a las plantas procesadoras, TASA lideró con el 22% de las recepciones, seguida de COPEINCA (19%), Exalmar (17%), Diamante (11%) y Hayduk (9%).

ES EL COSTO MÁS BAJO DESDE AGOSTO

Precio del pollo a S/7.10 antes de Navidad

El precio del kilo de pollo vivo bajó a S/7.10, (de S/7.60 un día antes) en Lima Metropolitana a pocos días de la Navidad, según el Sistema de Información de Abastecimiento y Precios (Sisap) del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Agrario (Midagri).

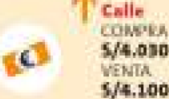
Este es el costo más bajo desde el 28 de agosto del presente año. Cabe precisar que actualmente el per cápita de esta ave es de 58 kilos.

En algunos mercados, en tanto, de acuerdo con el aplicativo Mi Caserita del Midagri, el kilo de pollo eviscerado era en promedio de S/11.38. No obstante, en algunos mercados como el N.° 2 de Surquillo se ubicó a un costo de S/9.83 el kilo. El lugar donde es más caro es en el Central de Comas a S/12.

DIVISAS Y BOLSAS



	Calle ↓	Interbancario ↑
COMPRA	S/3.725	S/3.738
VENTA	S/3.713	S/3.846



	Calle ↑	Interbancario ↓
COMPRA	S/4.030	S/3.672
VENTA	S/4.100	S/4.171

PERÚ GEN	-0.54%	NASDAQ	-0.32%
LIMA 25	-0.46%	EURO STOXX 50	-0.09%
DOW JONES	-0.61	FTSEUROFIRST 300	-0.38%

NUEVA FUNCIONALIDAD PERMITE ENVIAR DÓLARES A UN CONTACTO CON UNA CUENTA EN LA MISMA DIVISA

Yape activa funcionalidad de 'yapeos' en dólares

El monto por yapeo diario es de entre US$1 y US$500. Se podrá pagar más de 100 servicios.

Yape, la billetera digital del Banco de Crédito del Perú (BCP), ha ampliado sus operaciones en moneda extranjera. Desde ahora, los usuarios podrán realizar transferencias de dólares entre cuentas de la misma moneda y pagar servicios en dólares directamente desde la aplicación.

La nueva funcionalidad permite a los 'yaperos' enviar dólares a un contacto con una cuenta en la misma divisa, lo que facilita las transferencias en moneda extranjera. Esta opción está disponible para quienes ya poseen una cuenta en dólares del BCP. En caso no tengan una, pueden abrirla fácilmente desde la aplicación.

El monto mínimo por operación es de US$1, mientras que el límite máximo diario y por operación asciende a US$500.

SERVICIOS

En cuanto al pago de servicios, los yaperos podrán abonar más de 100 servicios en dólares, pertenecientes a sectores como telefonía y cable, educación, compras por Internet, seguros, financieras y asociaciones. Los límites para estos pagos son los mismos que aplican a los pagos en soles: hasta S/2,000 diarios y S/20,000 mensuales.

"Estamos muy contentos con lo que venimos logrando con la funcionalidad, ya que, al cierre de noviembre, superamos los US$90 millones cambiados dentro de Yape; y con estas novedades buscamos impulsar el uso de dólares dentro de nuestra superapp más allá de la compraventa", comentó Carolina Arbulú, head de Productos de Yape.

Actualmente, Yape cuenta con más de 17 millones de usuarios, según el BCP.



DATO

En la actualidad, la billetera digital Yape ofrece más de 10 funcionalidades, entre las que destacan transferencias de dinero, acceso a microcréditos, recarga de celulares, recepción de remesas, pagos de servicios, Yape Gas, Yape Tienda, Yape Entradas, Yape Promos y opciones para viajar en bus, entre otras.

ANDINA



DIVISAS. Yape operó más de US$90 millones en cambios.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe



CARLOS AUGUSTO DAMMERT
EMPRESARIO

MARTIN PALICA

“En el Perú hay solidaridad, pero filantropía muy poca”

A la abuela materna le preguntaron: ¿Cuándo vamos a tener la casa para nosotros en el fundo? “Primero la casa de los trabajadores, después la capilla y luego la casa para ustedes”, dijo. Un gesto noble que recuerda y que sigue como ejemplo.

La misma abuela materna le dijo que se ocupe de tres hectáreas del fundo cuando él tenía apenas 12 años. Ver las cuentas, saber cuánto se había gastado en semillas, estar al tanto de cuánto pagar a los trabajadores eran sus funciones. Gesto que fue como una iniciación en su faceta de empresario.

Ella, la abuela, fue Luisa Panizo, quien quedó huérfana de padre y madre a los 2 años de edad. Él, Carlos Augusto Dammert, el nieto, filántropo y empresario. Ha liderado (y lidera) compañías de todo tipo, desde el sector construcción hasta lo gastronómico. “Qué no he hecho”, me dice.

Pero indudablemente el gran influjo familiar vino de su bisabuela, Juana Alarco de Dammert, la filántropa y defensora de los derechos infantiles.

Carlos Augusto, entre otras acciones, lidera la Fundación Niños del Arco Iris, un colegio en Cusco para educación inicial y primaria, que ayuda a 185 menores en condición de vulnerabilidad.

“Entre mis preocupaciones está que no haya un sentimiento filantrópico en la sociedad peruana en general y, en particular, en el empresariado”, son sus primeras palabras antes de formularle la primera pregunta.

¿Por qué carecemos de ese sentido filantrópico?
Ha habido demasiados privilegios en las clases que han tenido más oportunidades, no han sabido reconocer que esas oportunidades son realmente excepcionales, no han sido conscientes que otros no las tienen y que, por lo tanto, hay que devolver, de alguna manera, a la vida por las oportunidades recibidas.

¿Eso se refleja en nuestra actitud como país?
En parte sí. Evidentemente, hay que diferenciar solidaridad de filantropía. El pueblo peruano es muy solidario en sus comunidades, en los grupos sociales que lo integran. Pero la filantropía es la entrega de ayuda para la mejora del bienestar o para destacar alguna actividad, como puede ser el arte, sin pensar en recibir nada a cambio. En el Perú hay solidaridad, pero filantropía muy poca.

¿Y la filantropía es mejor cuando tiene que ver con algo estructural? Por ejemplo, en tu caso, la educación.
La filantropía se puede manifestar de diversas maneras. Uno puede entregar dinero, puede dedicar tiempo, dedicar trabajo sin remuneración, dar creatividad e inteligencia para contribuir a causas que conlleven un mayor bienestar de un sector de la sociedad. Y evidentemente, en un país como el nuestro, el sector de la educación requiere muchísimo apoyo, porque tenemos un Estado que gestiona muy mal.

“Ha habido demasiados privilegios en las clases que han tenido más oportunidades, (pero) esas oportunidades son excepcionales”.

¿Para la labor que realizas cuánto ha influenciado el ejemplo de tu bisabuela Juana Alarco de Dammert?
Ella se casó con un alemán, tuvo 13 hijos. Al volver al Perú, después de vivir unos años en Francia, comenzó a dedicar su vida al bien social. En alguna guerra civil organizó ambulancias para que los dos bandos pudieran atenderse, fundó la primera cuna de la infancia, fue la precursora del Vaso de Leche, pues creó la Gota de Leche; posteriormente, por su amistad con

ES BISNIETO DE JUANA ALARCO DE DAMMERT. Y LIDERA LA FUNDACIÓN NIÑOS DEL ARCO IRIS, UN COLEGIO EN CUSCO PARA INICIAL Y PRIMARIA.

AUTOFICHA

■ "Soy Carlos Augusto Dammert Marcos, tengo 70 años, nací en Lima. Terminé el colegio y entré a la Universidad del Pacífico para estudiar Economía, pero me pareció muy abstracta y me pasé a Administración de Empresas. Pero mi primera práctica fue en cuarto de secundaria".

■ "Esa primera práctica fue en IBM, en el área de Recursos Humanos. Y en las tardes daba clases de castellano a niños alemanes que requerían apoyo en el colegio Humboldt. Antes de acabar la carrera ya hacía negocios: vendía tarjetas de Navidad con motivos coloniales".

■ "También vendía pisco en los hoteles. En la universidad me dediqué mucho al centro de estudiantes, llevé a Haya de la Torre a la Universidad del Pacífico; siempre tuve mucha inquietud por las actividades paraacadémicas. Y ya luego he tenido varias empresas y he estado en un montón de sectores".

la esposa del presidente Leguía, motivó a convencer al mandatario para que se construyera el Hospital del Niño. Y el ejemplo de mi bisabuela estoy seguro de que lo siguieron algunos de sus hijos. Mi padre, por ejemplo, perteneció a muchas fundaciones, nunca fue empresario y, por lo tanto, no generó riqueza material, pero para mí es un orgullo haber visto que el día de su entierro la iglesia estuviera llena, con más de 500 personas. Y de mis hermanos, una hermana es presidenta de la Junta Nacional de Obras, una fundación que creó la esposa del presidente Benavides; otro hermano hace campañas de apoyo a los niños y ancianos de Huancavelica; mi primo Adolfo Dammert es presidente de la Liga Peruana contra el Cáncer; Claudia Dammert, que lamentablemente falleció, vivió en Caraz y se identificó con la gente necesitada. Si yo no tuviera vocación no haría

"(En Niños del Arco Iris) buscamos una formación integral. Tenemos una escuela de padres. Buscamos formar agentes de cambio".

nada de lo que hago en torno a Niños del Arco Iris u otras acciones como apoyar al arte participando en el Patronato del MALI o auspiciando exposiciones de arte peruano en el exterior o auspiciando a músicos peruanos en el exterior.

¿Cuál es la recompensa?
Que los estudiantes de Niños del Arco Iris se te acerquen y, de repente, uno te abrace. Eso no tiene precio.

¿Cómo es el trabajo de Niños del Arco Iris?
La fundó una ciudadana holandesa, Helena van Engelen, en 2001. Y yo me acerqué a ayudarla en 2006. Yo tenía unos clientes que venían de Europa y encontré que había esta fundación. Dije "en vez de hacer el típico viaje turístico, hagamos una visita a una comunidad de tejedores y a la fundación". Encontré que había algo que podía potenciar. Han pasado 18 años y este esfuerzo de Helena se ha ido modificando para, finalmente, tener educación inicial y primaria, pero con apoyo en nutrición y enseñanza de valores. Buscamos una formación integral. Y tenemos como objetivo lograr recursos para poder implementar la secundaria. También tenemos una escuela de padres. Buscamos formar agentes de cambio.

¿Cómo quisiera ser recordado en 100 años?
(Guarda silencio un breve instante). Bueno... Como digo, con emoción vi cuánta gente estuvo en la despedida de mi papá y la misa del mes... A mí me encantaría que (vuelve a guardar silencio)... Tener una iglesia tan llena (lo dice y se quiebra)...



ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

LO QUE SE ADVIRTIÓ EN 2006

-Suelo experimentar melancolía, frustración e ira cuando el tiempo me termina dando la razón, como me ha sucedido con Odebrecht, Villarán, Humala o Vizcarra, cuando a contracorriente y recibiendo todo tipo de palos o silencios advertí infructuosamente contra ellos. El lunes, Martín Belaunde confirmó lo que tanto mi buen equipo de Correo le reveló sin éxito al "electarado" en 2006: que Ollanta y Nadine era un par de ambiciosos inmorales que recibían dinero clandestino de la Venezuela chavista para su campaña de ese año. Al "electarado" (y la caviarada, los Vargas Llosa, etcétera) les interesó un comino y eligieron a Humala en 2011. Después vinieron las coimas de Odebrecht. De verdad, los peruanos tienen lo que se merecen.

-Espero que a la fiscal Rosario López Wong no le falten agallas ahora que ha reemplazado a Alcides Chinchay en la investigación a Gorriti y los fiscales Vela y Pérez por los testimonios del colaborador Villanueva. Chinchay no pareció muy enérgico y dinámico con el caso, pues posiblemente Gorriti lo atarantó con su usual agresividad y primó el espíritu de cuerpo con sus colegas. Veamos si López Wong no se amilana.

"Suelo experimentar melancolía, frustración e ira cuando el tiempo me termina dando la razón, como me ha sucedido con Odebrecht, Villarán, Humala o Vizcarra...".

-Por trabajo, diariamente tengo que leer de todo, hasta las columnas del insufrible Jorge Bruce en La República. Digo insufrible, porque me parece que es el típico intelectualoide pomposo, de mucho "name-dropping" para aparecer forzadamente como muy culto y que va de afrancesado hasta ya lindar con la huachafería. Pero todos estos me son defectos menores al lado de ser malvado (por no usar un término filial más fuerte), porque malvado es quien a estas alturas asevera, como Jorge Bruce ayer en su columna, que el cardenal Cipriani sostuvo que "los derechos humanos son una cojudez" cuando este opinólogo sabe perfectamente que dicho religioso se refirió específicamente a la Coordinadora de Derechos Humanos con ese calificativo. La calumnia es vil y aquí está presente en la pluma de quien ayer reclamó precisamente no envilecerse a los demás.



RICHARD ARCE
OPINA

DE QALI WARMA A LA CHIRONA

El escándalo del programa Qali Warma ha trascendido al espacio judicial con la resolución del juez que autoriza el allanamiento de las viviendas de exfuncionarios del programa social y también del inefable dueño de la empresa Frigoinca, que producía conservas de carne de caballo y enlatados no aptos para el consumo humano.

El tema no podía quedarse en la simple noticia dominical. Este escándalo denunciado por *Punto final* hoy tiene al mismísimo vocero de la presidenta Boluarte contra las cuerdas, tratando ahora de hacer malabares verbales para salir del momento engorroso del allanamiento a su domicilio.

Lamentablemente, por obra y gracia de este Congreso de delincuentes, Fredy Hinojosa, vocero, edecán y traductor de Palacio, ha podido dormir anoche en su casa; porque "paradójicamente" la presidenta Boluarte dejó la diligencia y sus buenos oficios para promulgar cualquier mamotreto de ley que le remitían sin observarla y, al contrario, tanto era el voluntarismo de Palacio que muchas veces no se inmutaron siquiera en imprimir una edición extraordinaria, impresa en el día, con tal de que la ley infame sea promulgada y publicada en el diario oficial El Peruano.

Hasta el cierre de esta edición seguíamos esperando los "buenos oficios" de la presidenta para que pueda promulgar la ley remitida por el Congreso que enmienda la terrible infamia de eliminar la "detención preliminar", reservándola solo para casos de flagrancia; con esta maldita ley han salido libres delincuentes prontuariados para que sigan haciendo de las suyas.

El vocero presidencial va a tener que responder a la justicia, hay muchas dudas sobre él. Pregunta, ¿por qué funcionarios a su cargo traficaban con una empresa de dudosa reputación?, si no, recordemos que junto al propietario de Frigoinca, Nilo Burga —ambos eran apristas—, ya tenían antecedentes de sus canalladas, cuando Qali Warma se llamaba PRONAA.

Si la fiscalía sigue levantando la alfombra, las sorpresas que va a encontrar va a dejarlos absortos, porque hay que recordar que cuando empezó el florecimiento de Frigoinca, Demartini era viceministro de Dina Boluarte, titular del MIDIS. Entenderán ahora que el Congreso blindó a Demartini, porque hay intereses creados con este incompetente que sigue sobreviviendo en el cargo, gracias al Congreso de impresentables.

MUNDO



"Saludo el compromiso de las autoridades provisionales en Siria por proteger a los civiles, incluyendo trabajadores humanitarios".
António Guterres
Secretario general de la ONU

ES EL MILITAR DE MAYOR RANGO ASESINADO EN MOSCÚ DESDE EL INICIO DEL CONFLICTO HACE CASI TRES AÑOS. IGOR KIRÍLOV MURIÓ JUNTO A SU ASISTENTE

General ruso muere en atentado ucraniano con patineta bomba

Servicios de seguridad ucranianos reivindicaron atentado y calificaron a Kirílov de "criminal de guerra".

AFP



TENSIÓN. Políticos rusos exigen represalias contra responsables de muerte de Kirílov.

MOSCÚ (AFP).- El jefe de la división de armas químicas del ejército ruso murió el martes en una explosión en Moscú reivindicada por Ucrania, siendo el militar de mayor rango asesinado en Rusia desde el inicio del conflicto hace casi tres años.

Ígor Kirílov, de 54 años, jefe de la unidad de armas químicas, biológicas y radiológicas del ejército ruso, murió junto a su asistente.

El ataque tuvo lugar en una zona residencial de la capital al día siguiente de que el presidente Vladimir Putin celebrara los triunfos de las tropas rusas en Ucrania, casi tres años después de que el Kremlin enviara soldados a su país vecino.

En declaraciones a AFP, una fuente interna del servicio de seguridad ucraniano (SBU) reivindicó la explosión de la madrugada en lo que llamó una "operación especial", y calificó a Kirílov de "criminal de guerra".

El Comité de Investigación de Rusia dijo que "un artefacto explosivo colocado en un patinete estacionado cerca de la entrada del inmueble residencial fue activado el 17 de diciembre en la madrugada", cuando los dos hombres salían del edificio en una zona residencial del sudeste de Moscú.

La entrada del edificio quedó gravemente dañada y las ventanas de varios apartamentos se rompieron, según imágenes publicadas por medios rusos.

"Se ha abierto una investigación criminal por asesinato de dos militares en Moscú", anunció el Comité de Investigación.

La cancillería rusa acusó a los aliados occidentales del Gobierno ucraniano de ser "cómplices" de ese país por no haber criticado los métodos empleados por ellos.

"Todos los que se congratulan por estos ataques o que deliberadamente callan sobre ellos son cómplices", indicó la portavoz de la cancillería rusa, María Zajárova, acusando a los aliados de Ucrania de "aprobar los crímenes de guerra".

Mientras, políticos exigieron represalias contra aquellos que encargaron este asesinato.

Estados Unidos señaló que no fue informado "por adelantado" y "no estaba al corriente de la operación" contra el jefe de la división de armas químicas del ejército ruso, declaró este martes un funcionario estadounidense después de que Ucrania reivindicara la autoría del ataque.

El portavoz de la Casa Blanca, John Kirby, se negó a comentar el atentado, pero dijo a CNN que "sin duda" el ejército ruso había "utilizado armas químicas y otros agentes para matar, mutilar, dañar al pueblo ucraniano y a los soldados ucranianos".

DATO

Ucrania ha reivindicado o se ha atribuido la responsabilidad de varios asesinatos en Rusia y los territorios ocupados desde 2022, en su mayoría contra militares y partidarios de la ofensiva en Ucrania.

DIARIO ITALIANO PUBLICA FRAGMENTOS DE LIBRO AUTOBIOGRÁFICO DE FRANCISCO

Papa revela que salvó de dos atentados

CIUDAD DEL VATICANO (AFP).- El papa Francisco reveló haber escapado a dos intentos de atentado durante su viaje a Irak de marzo de 2021, complot frustrado por la inteligencia británica y la policía iraquí, según extractos de su autobiografía que se difundieron este martes el diario Corriere della Sera. El libro titulado *Esperanza* será publicado en enero en más de 80 países.

"La policía había alertado a la gendarmería vaticana sobre una información recibida de los servicios secretos británicos: una mujer cargada de explosivos, una kamikaze, se dirigía a Mosul para inmolarse durante la visita papal", escribe Francisco.

Francisco relata que después preguntó a la seguridad del Vaticano qué había sido de los atacantes suicidas. "El comandante respondió: 'Ya no están aquí'".

"Casi todo el mundo me desaconsejó ese viaje", escribe el papa, que ayer celebró su 88 cumpleaños, "pero quería llegar al fondo, sentí que tenía que hacerlo".

La visita a Irak, del 5 al 8 de marzo de 2021, estuvo rodeada de grandes medidas de seguridad, en un país donde las células yihadistas clandestinas estaban entonces en plena actividad. Pese a ello el papa cruzó todo el país y visitó Bagdad, Mosul y Qaraqosh.

AFP



Ocurrió en Irak en 2021.

ARGENTINA. GOBIERNO DE MILEI PROTESTA

Acusan a Maduro de "acumular prisioneros"

BUENOS AIRES (AFP).- El gobierno de Javier Milei acusó a Nicolás Maduro de tomar de rehenes a extranjeros para "asegurarse su impunidad" de cara a la toma de poder del próximo 10 de enero.

"Creemos que están acumulando prisioneros", dijo la ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, en la radio argentina Mitre, advirtiendo que el gobierno de Maduro tiene como prisioneros a diez estadounidenses, dos españoles, un uruguayo, dos brasileños y colombianos.

"Para protegerse de haber robado un gobierno, están capturando gente, turistas, gente normal y poniéndolos de rehén del régimen para 'asegurarse' la impunidad", afirmó la autoridad.

INFORME.21 | CENCOSUD, BANCO DE ALIMENTOS Y APOYO DE CLIENTES MANTIENEN UNIDOS A NÚCLEOS FAMILIARES EN TIEMPOS DE ENFERMEDAD

Familias con pequeños pacientes son acogidos en Casa Ronald McDonald

Wong lanza campaña "Construyamos un hogar de esperanza", para ampliar cuartos en sede de Surco.

CRIS VILCHEZ
cris.vilchez@peru21.pe

DIFUSIÓN



Karla Salazar (Casa Ronald McDonald), Henry Silvera, Filomena Barboza y Ángel Rodríguez (gerente de Sostenibilidad de Censosud).

En el Perú es recurrente que el paciente llegue tarde al hospital y experimente un deterioro en su salud. Muchos de los cuidadores, principalmente de niños y adolescentes, provienen de comunidades de la sierra y de la selva, y al llegar a la capital —luego de meses de larga espera por la referencia— deben enfrentarse no solo al precario sistema de salud, sino a la carencia de vivienda, alimentación, vestimenta, educación y movilidad.

Este fue el caso de Filomena Barboza (30), madre de Darkiel Saulo (4) y de Aldair (1), quien cada cierto tiempo debía dejar a su esposo, su pequeño hijo, y sus chacritas en la comunidad de Llantuyhuanca (Apurímac) para acompañar a su vástago mayor a sus citas en el Instituto Nacional del Niño de San Borja (INSN-SB) por la displasia de cadera que le habían diagnosticado.

"Hacía polladitas para juntar dinero para los pasajes. Viajaba 18 horas en ómnibus y hasta me endeudé", cuenta la madre de familia.

En ese ir y venir, los médicos le dieron la fecha de operación de su niño, lo que implicaba un largo periodo de descanso médico para, posteriormente, recibir terapia de rehabilitación física. Fue así que, una asistenta social del INSN-SB derivó a Filomena y su hijo a la Casa Ronald McDonald Perú sede Surco, para que ella pueda recibir albergue y otros servicios básicos a partir del 16 de agosto. "Estoy feliz por haber encontrado esta casita", afirma Filomena. Luego de varias semanas, su esposo Henry (33) y su hijo menor Aldair también fueron recibidos en la casa.



AVANCE. Patrocinadores y embajadores colocan la primera piedra de la ampliación en sede Surco.





FELICES. Filomena y Henry, junto a sus hijos, en la Casa Ronald McDonald.

A su vez, Karla Salazar, gerente de Casa Ronald McDonald Perú, menciona que, aparte de alojamiento, a las familias acogidas se les da tres alimentos diarios, talleres, educación y acompañamiento psicológico perenne, para que reciban contención durante el proceso de enfermedad y/o tratamiento de sus hijos.

"Contamos con 14 habitaciones en las que recibimos a 19 familias, con 22 niños aproximadamente y que con acompañamiento pueden ser hasta 55 personas", sostiene.

Además de sus sedes en Surco y Jesús María, la Casa Ronald McDonald Perú se hará cargo del albergue del octavo piso del INSN-SB. "Vamos a recibir a los papás y mamás que tienen a sus hijos internados en UCI", anuncia Karla.

MARCAS ALIADAS

Por su parte, Ángel Rodríguez, gerente de Sostenibilidad y Experiencia del Cliente de Cencosud Perú, destaca que gracias a la recaudación de sus marcas aliadas se puede reunir más ingresos para mantener a más familias. "En este último año queremos hacer un proyecto más grande: la casa está sumando un nuevo pabellón y con las donaciones de marcas aliadas estamos yendo con un proyecto de siete habitaciones, más cocina", indica, sin dejar de agradecer al Banco de Alimentos.

El deseo de Filomena, Henry, Karla y Ángel es ver a nuevamente a Darkiel caminando, corriendo, saltando. Mientras esto tome su tiempo, su familia pasará la Navidad y el Año Nuevo unida, junto a más personas en similar situación, en la Casa Ronald McDonald.

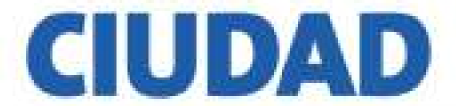
CAMPAÑA

Para que más familias se beneficien de esta iniciativa, Wong acaba de presentar la campaña de recaudación "Construyamos un hogar de esperanza", cuyos fondos serán destinados a la ampliación del albergue de Surco de Casa Ronald McDonald Perú.

Los clientes pueden colaborar con la campaña comprando productos de las marcas aliadas, así como del Pavo Cuisine & Co. y el Panetón Wong. También, realizando donaciones directas en cualquiera de las cajas de supermercados Wong.

! TENGA EN CUENTA

- **Los clientes también** pueden contribuir con la campaña haciendo donaciones a través de wong.pe y la App Wong colocando en el buscador "Casa Ronald".
- **Finalmente, los clientes** podrán hacer sus aportes a través de los voluntarios de Casa Ronald McDonald Perú, quienes estarán ubicados dentro de las tiendas Wong.
- **Las diversas formas de** participación estarán disponibles durante todo el mes de diciembre.



Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA



Mínima 17° | Máxima 24°

Radiación UV

13 UV (Extrema)

CALIDAD DE AIRE

Los Olivos - Regular
San Miguel - Regular
San Isidro - Malo

POLÉMICOS DICTÁMENES QUE DEJAN SIN EFECTO CONCESIÓN Y SELLAN ACUERDO CON SISOL SERÁN VOTADOS HOY POR CONCEJO MUNICIPAL

Gestión de Uceda busca reemplazar Molisalud con hospital de Solidaridad

"El alcalde está politizando la salud poniendo en riesgo a los vecinos de Lima Este", dijo Juan Carlos Zurek.

DIFUSIÓN



MALTRATO. Clausura de clínica municipal lleva a pacientes a ser atendidos en las calles de La Molina.

¿Interés político? Tres semanas después de haber clausurado el establecimiento de Molisalud, la administración del alcalde de La Molina, Diego Uceda, que alcanzó el sillón metropolitano vía el partido Renovación Popular, planea anular la concesión otorgada en 2016 a dicha empresa y, en su lugar, sellar un convenio con el Hospital de la **Solidaridad de la Municipalidad de Lima.**

Perú21 accedió a las tres propuestas de dictamen aprobadas en la Comisión de Asuntos Jurídicos y que han sido elevadas al concejo municipal de La Molina. Las iniciativas legales serán debatidas y votadas hoy.

Asunto: Propuesta para el Concejo Municipal deje Sin efecto el Acuerdo de Concejo N° 024-2016

Referencia: Sobre Oficio N° 0777-2024-MDLM-OGSC
Oficio N° 0786-2024-MDLM-OGSC

De esta forma, los dictámenes 056-2024 MDLM y 014-2024 MDLM recomiendan aprobar la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de La Molina y el Sistema Metropolitano de la Solidaridad (Sisol). A su vez, el dispositivo legal 058-2024 MDLM propone dejar sin efecto el acuerdo de concejo 024-2016 MDLM, que otorgó la concesión a Molisalud, debido a presuntas ilegalidades incurridas en la suscripción del mismo.

? SABÍA QUE

- **Este diario solicitó una entrevista con el burgomaestre Diego Uceda para que dé sus descargos respecto al caso Molisalud. Sin embargo, su oficina de prensa evadió el pedido e insistió que Molisalud no cuenta con certificado de Defensa Civil ni licencia vigente de funcionamiento.**
- **Gustavo Valle, abogado de Molisalud, sostiene que la clínica ha sido clausurada de forma arbitraria, pues cumplen con los requisitos establecidos.**

¿QUIÉN SE BENEFICIA?

"Hay un afán de mostrar algo en una gestión paupérrima, que no tiene qué exhibir, y propone mañana (hoy) con el concejo municipal un convenio con Sisol, de los hospitales de Solidaridad, para reinaugurar una clínica municipal que ahora va a ir en desmedro de los vecinos de Lima Este", declaró el exalcalde Juan Carlos Zurek, en cuya administración se otorgó, según subraya, "de forma transparente" la concesión a Molisalud.

"Sin mayor argumento el alcalde Uceda está politizando la salud poniendo en riesgo a los vecinos de La Molina, en general de Lima Este, para atenderlos en carpas y contenedores. Hay un afán político de la mano con López Aliaga, para trampolinar su campaña a la presidencia", enfatizó Zurek.

JOVEN Y MOTOTAXISTA SE CONVIRTIERON EN NUEVAS VÍCTIMAS DEL HAMPA

Dos muertos por sicariato

Durante la madrugada, un joven de 20 años fue asesinado a balazos en la cuadra 9 de la calle Áncash, en el Callao.

La víctima fue identificada como Jair Alexis Pinto Conde, quien según vecinos no es conocido del barrio.

El joven vivía en el distrito chalaco de Bellavista y habría sido citado al lugar donde fue acribillado, según fuentes consultadas por RPP.

Según los testigos, la víctima fue interceptada por sujetos armados a bordo de una motocicleta, que le dispararon a sangre fría. Su muerte fue instantánea.

En paralelo, un mototaxista fue asesinado a balazos a pocas cuadras de su casa, en el asentamiento humano Los Olivos de Pro, en el distrito de Los Olivos.

La víctima regresaba a su hogar tras su jornada de trabajo, cuando fue interceptada en la calle Chirimoya por sujetos armados a bordo de una motocicleta, que le dispararon varias veces. Su muerte fue instantánea.

El hombre asesinado fue identificado como Gregorio Valverde, de 54 años, quien deja a cuatro hijos en la orfandad.

Los peritos de criminalística encontraron hasta siete casquillos de bala en la escena del crimen.

GEC



Atentado en el Callao.

URGE SOLUCIÓN A SONIDOS ESTRUENDOSOS

Carlos Bruce dice que no hay diálogo con FAP

El alcalde de Surco, Carlos Bruce, expresó su preocupación por la falta de respuesta de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) a sus reiterados pedidos de diálogo para encontrar una solución a los fuertes sonidos de las naves que parten y regresan de la Base Aérea de Las Palmas.

"Ellos no han querido dialogar... El que crea otra cosa se ha equivocado de función y no debería estar en el Estado", declaró el burgomaestre.

El alcalde reafirmó que el diálogo es esencial para abordar este problema, aunque no descartó proponer el traslado de la base aérea a otro lugar. "Estamos abiertos al diálogo, pero no descartamos plantear esta propuesta si no se encuentran soluciones inmediatas", señaló.



Temperaturas Mínima/Máxima


18° / 22° CHIMBOTE


16° / 27° MOQUEGUA



5° / 19° HUANCAYO


4° / 19° PUQUIO


22° / 30° YURIMAGUAS


15° / 18° CHACHAPOYAS

LA LIBERTAD. EN SUS CELULARES, TENÍAN VIDEOS MOSTRANDO ARMAS Y CHATS CON MENSAJES AMENAZANTES

Caen dos menores por extorsionar a regidora

Adolescentes de apenas 14 años habían dejado cuatro explosivos debajo de camioneta de funcionaria edil.

El coronel PNP Víctor Revoredo, jefe contra la criminalidad organizada de Trujillo, dio con la captura de C.R.P.A. y J.E.G.V., ambos de 14 años, quienes serían miembros de la banda criminal Los Pequeños Traviesos de Casa Grande, implicados en hechos de sicariato y de extorsión.

La detención se realizó cerca del complejo deportivo Gaspar Valdez, en Casa Grande (Ascope), tras un operativo de inteligencia. A ellos se les acusa de extorsionar a la regidora municipal de Chicama, Elena Raquel Rojas Alcalde, el pasado 12 de diciembre a plena luz del día y en la misma Plaza de Armas.

Los adolescentes confesaron haber colocado cuatro explosivos bajo la camioneta de la regidora, pero afortunadamente, aunque los artefactos fueron encendidos, no llegaron a activarse.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Comisaría Rural Casa Grande para que el Ministerio Público inicie las investigaciones. Se les incautó un celular, dos bolsas de canabis y 33 envoltorios de PBC.

Cabe señalar que en sus equipos celulares se les halló videos donde aparecen con armas de fuego y enviando mensajes amenazantes a otros números telefónicos.

PNP



'CACHAQUITOS'. Actuaban bajo órdenes de otros criminales.

! TENGA EN CUENTA

- **Los dos menores** actuarían bajo las órdenes de un integrante de la organización criminal La Jauría o Cruz Verde, conocido como 'Negro Marco'.
- **Según información preliminar,** los adolescentes detenidos recibieron un pago para ejecutar este atentado y se grababan con armas de fuego, evidenciando su participación en las actividades delictivas.

CUATRO. SUYOS



PIURA

La Unidad de Seguridad del Estado intervino a 36 extranjeros ilegales en el kilómetro 1,089 de la Panamericana Norte, cuando pretendían ingresar al territorio nacional sin realizar el control respectivo a bordo de un bus interprovincial de la empresa Murga Serrano.

JUNÍN

El gobierno regional inauguró el Puente Comunero II, considerado el segundo más grande del Perú con 720 metros de longitud y que une las provincias de Chupaca y Huancayo. Tuvo una inversión de S/184 millones.

LA LIBERTAD

La Municipalidad de Trujillo anunció, a través del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (Segat), que multará con S/1,030 a quien queme muñecos, llantas u otros objetos en Año Nuevo.

POR FIESTAS DE NAVIDAD

Arequipa: 800 agentes vigilan el Cercado

MPA



Lanzaron plan de seguridad.

Las fiestas de Navidad y Año Nuevo están a la vuelta de la esquina, y la municipalidad de Arequipa ha implementado el plan Navidad Segura 2024, en el que se dispondrá de 90 serenos y 15 patrulleros en tres turnos para garantizar la seguridad de locales y extranjeros en todo el Cercado de Arequipa.

Por su parte, la Policía indicó que son 758 efectivos policiales los que se están encargando de la seguridad en la provincia. Wilder Rodríguez, gerente de Seguridad Ciudadana, advirtió a la ciudadanía estar precavida al asistir a ferias durante la noche, ya que generan ciertos riesgos por la concurrencia masiva", dijo

PASCO. LLUVIAS TAMBIÉN BLOQUEARON VÍA QUE UNE A YANAHUANCA Y CERRO DE PASCO

Huaico derrumba muro de estadio

Las intensas lluvias que continúan ocasionando estragos en la sierra del país causaron que parte del cerco perimétrico del estadio municipal del distrito de Goyllarisquizga (provincia de Daniel Alcides Carrión) se derrumbara producto de un huaico.

Según los moradores, el recinto es utilizado frecuentemente por los jóvenes de la localidad para actividades deportivas y recreativas. Sin embargo, tras las fuertes precipitaciones la estructura quedó gravemente dañada.

En tanto, las autoridades están realizando la evaluación de daños y análisis de necesidades para registrar la emergencia en la plataforma Sinpad.

Por otro lado, las precipitaciones también causaron que la vía departamental que une el distrito de Yanahuanca con la ciudad de Cerro de Pasco termine completamente bloqueada por grandes rocas y lodo, interrumpiendo el paso de vehículos por varias horas durante la noche. Así lo señaló Walter Tiza, responsable del centro de operaciones regional. Los conductores quedaron varados, sin poder avanzar ni retroceder, mientras las piedras seguían cayendo.

De acuerdo con el Senamhi, las lluvias en alerta naranja continuarán en la sierra centro y sur hasta mañana.

DIFUSIÓN



No se reportaron heridos.

EQUIPOS FUERON RETIRADOS DEL CANAL NORTE

Piura: robaban agua con 50 motobombas

Se robaban el agua. Cincuenta motobombas fueron retiradas del Canal Norte que habían sido instaladas ilegalmente entre Amotape, Ignacio Escudero y Vista Florida, en Sullana, para sustraer agua. Ello luego de que un grupo de agricultores accediera a dialogar con los alcaldes de Talara, Paita y un equipo del Proyecto Especial Chira Piura (PECHP) del Gobierno Regional de Piura.

Con apoyo de la Policía, se procedió con el retiro de las motobombas que habían sido instaladas a lo largo de 50 kilómetros del recorrido del Canal Norte, acción que impedía el abastecimiento de agua cruda a la Planta de Tratamiento el Arenal de la EPS Grau.

Para vigilar la zona, se envió a 40 policías.

CULTURA

Del Barrio Producciones anunció un nuevo proyecto: el documental sobre la vida y obra de Susana Baca. Estará a cargo del periodista Hugo Coya.

LIBROS ES CONSIDERADA COMO UNA DE LAS NOVELAS CLAVES DEL UNIVERSO FICCIONAL DE OCCIDENTE. MAÑANA LLEGA A TRAVÉS DE CLÁSICOS DE LA LITERATURA EN CÓMICS VÍA PERÚ21.

La divina comedia: Justicia divina

INÉS GARCÍA-BELAUNDE
ines.garciabelaunde@peru21.pe

Se dice que nunca sabremos qué nos espera detrás de la muerte. Muchos teólogos y filósofos han querido ensayar alrededor de esa sentencia, pero sus razonamientos no siempre serán aceptados como verdades universales. Sin embargo, una obra que sí logró cierto consenso en el público fue *La divina comedia*, del poeta italiano Dante Alighieri.

La divina comedia fue escrita entre 1308 a 1321, en los últimos años de la vida de Alighieri. En la obra, Dante (una personificación del autor) viaja hacia la otra vida, pasando por las tres partes de la vida de ultratumba. La novela, justamente, está dividida en tres secciones: el infierno, el purgatorio y el paraíso. En el camino por el infierno y el purgatorio es guiado por el poeta romano Virgilio; mientras que su amor por la angelical Beatriz lo conduce por el paraíso. En ese viaje llega a ver a todo tipo de almas, cada una lidiando con su propio destino y castigo.

Considerada como una de las novelas claves de la literatura occidental, esta obra llegó a popularizar y expandir varios conceptos de los cánones bíblicos. Y se puede ver como un complemento adecuado a lo enseñado en la Biblia. Por ejemplo, nuestro concepto del infierno, de alguna forma, fue creado por Dante; anteriormente, al parecer, no había una descripción física; fue *La divina comedia* la que ideó al infierno como el hábito del fuego y la tortura, con castigos por los pecados. Su descripción tan visceral llevó a que se incrementara, en su tiempo, la visita a la iglesia entre la población italiana.

En la obra los violentos en vida pasan el resto de su existencia peleándose entre ellos, los glotones son forzados a comer sus propios excrementos. Los pecados más leves se encuentran en el primer círculo del infierno, mientras que los más mezquinos y crueles van hacia el fondo, encontrándose directamente con Satanás.

El texto no cuestiona la maldad ni el juicio de Dios. La distribución de Dios es justa y proporcional. El mal es mal, sencillamente, porque contradice aquello que Dios ordena. Toma elementos de la doctrina de Santo Tomás de Aquino, explicando que Dios nos da las opciones y nosotros actuamos.

Ahora bien, hay ciertos gestos que contradicen cánones; por entonces tendían a escribir en latín, pero Dante lo escribió en italiano para que llegue a un mayor número de lectores. Ello se vio como una herejía, pero va de la mano con algunas de las temáticas de la novela, en donde la educación, la fuerza de las palabras y la literatura llevan a la salvación.

Como cada artista, Dante añade a su obra sus propias limitaciones y fantasías. El autor se representa a sí mismo en el personaje principal. Igualmente, varios de sus enemigos son representaciones ficticias de toda aquella figura indeseable que lo habría fastidiado. Dante podía observar con desdén a las figuras corruptas políticas, clérigas y falsos profetas.

Es una historia clásica, el poder del amor y su posible redención. El amor que siente Dante por Beatriz lo lleva al cielo y lo salva del agujero del infierno.

En cuestión de adaptaciones, varias veces el infierno ha sido plasmado en el cine, aunque no ha habido una adaptación fiel y precisa a *La divina comedia*; pero varias películas han intentado adaptar elementos de las aventuras de Dante. En 1935, se estrenó *La nave de Satán*, dirigida por Harry Lachman. Y una referencia curiosa y notable fue la vista en la cinta de 1995, *Se7en*, con Brad Pitt y Morgan Freeman en el elenco. Otra adaptación más moderna es *La casa de Jack*, de Lars Von Trier. Y ahora le toca el turno a la adaptación al cómic que mañana publica **Perú21**.



➤ LA DIVINA COMEDIA EN CÓMIC. Esta historia fue escrita entre 1308 a 1321, en los últimos años de vida de Dante Alighieri.



➤ EL AUTOR. Dante Alighieri, el poeta italiano.

! TENGA EN CUENTA

- **Este jueves 19 de diciembre se publicará con Perú21 la adaptación al cómic de *La divina comedia*.**
- **Esta publicación forma parte de la colección Clásicos de la Literatura en Cómics, que impulsa este diario junto con Pop Fiction.**
- **La decimotercera entrega de la colección cuesta S/19.90 con Perú21. Estará disponible en los quioscos de la capital.**

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	O
D	Z	H	H	Ñ	G	D	Y	J	J	W	H	L	H	J	G	D	Y	Y	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	F	K	M	E	F	J	F	K	B	F	F	R	Ñ
U	L	A	R	A	N	A	R	E	N	E	K	G	Y	P	G	U	P	F	S
G	G	D	U	F	H	H	D	Ñ	N	H	P	U	O	Ñ	H	H	A	D	G
K	G	G	Y	G	E	J	E	V	M	Y	V	F	H	P	T	J	N	Y	X
T	O	R	D	J	L	K	T	X	E	U	F	D	J	A	S	K	C	U	V
K	K	T	S	K	E	L	H	Q	Y	I	H	A	S	C	D	L	H	I	B
E	X	Y	E	H	F	E	Y	A	H	O	Y	B	K	O	J	E	O	J	H
F	D	H	T	G	A	R	I	B	S	A	S	E	L	B	K	R	C	K	J
T	B	J	J	F	N	T	E	L	M	O	Y	L	O	E	V	T	O	D	K
G	A	N	N	T	C	W	P	Y	E	A	Ñ	A	H	S	F	W	N	B	M
V	R	M	M	H	I	Q	K	H	Y	N	A	R	O	H	R	Q	T	K	V
M	C	X	U	B	O	C	C	S	L	S	L	D	S	S	S	C	R	L	T
E	H	Y	Z	U	A	S	S	Q	O	E	O	O	K	Q	A	S	E	Ñ	Y
F	I	H	O	Y	W	F	G	E	L	L	B	E	L	E	W	F	R	U	S
T	B	G	P	J	T	Ñ	J	Y	A	B	Z	L	S	C	T	Ñ	A	F	G
G	A	V	M	U	Y	C	K	B	S	E	U	D	Q	U	Y	C	S	N	V
S	L	O	Y	T	F	S	R	U	M	T	K	R	K	E	F	S	H	H	O
D	D	H	Z	B	O	D	O	Q	U	E	H	A	H	R	G	D	Y	Y	F
F	O	Y	J	Y	B	F	S	K	M	Ñ	F	G	F	N	B	F	F	R	Ñ
U	F	F	F	G	G	O	I	P	A	F	K	O	Y	O	G	U	H	F	S
G	G	D	U	F	T	G	T	Ñ	N	H	P	N	O	S	H	H	D	D	G
K	G	G	Y	R	O	J	A	V	M	Y	V	F	H	V	T	J	E	Y	X
T	O	R	E	T	S	K	T	X	E	U	F	D	J	X	S	K	T	U	V
K	K	B	R	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	L	H	I	B
E	O	E	A	B	E	L	A	R	D	O	M	O	N	T	O	Y	A	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Personajes de Plaza Sésamo

- Abelardo Montoya
- Pancho Contreras
- La Rana René
- Archibaldo
- Bodoque
- Abelardo el dragón
- Elefancio
- Cuernos
- Rosita
- Elmo
- Paco
- Lola

SUDOKU

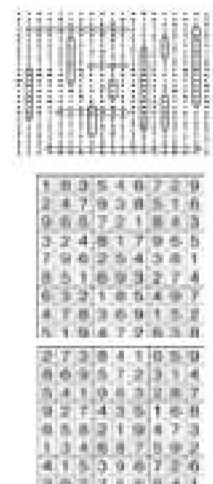
				9				
	6	5		4				9
	4	9		6			5	
		6		7				
3			8					1
7							6	
			3	2		8		
5		7						
			7				2	4

1				8	7			
		5						1
			6			2	5	
							1	
				9		3		
				7		8		9
	2	9						4
4			1	2		9		
	6							3

SOLUCIONES

8156





GATURRO

Nik



CRUCIGRAMA.21
N°8157
crucigrama@peru21.com

"Lovely"
Pendiente, zarcillo
Oración colectiva a Dios
Impulsor de la corriente alterna
Inventor inglés
Actriz "Sabrina"
Capital de Indonesia
Competencia náutica
Arte en papel
Cómputo, cálculo
Valor
Extraño
Escritor it. Darío ...
Actor "Fuerza Delta"
Donante
Halago, elogio
"Adagio"
"Taxi Driver"
"Don't ... me now"
Hogar (inglés)
Otrora futbolista brasileño
"Sister Carrie"
Super-man
"Misery"
"Iberia"
Profeta hebreo
Aventuras del Enterprise
País de Europa
Plata
Pero
"Carito"
Ex tenista USA
Actor "Hamlet"
Nilo y Ganges
"Un padre de película"
Actor "El Rey y yo"
"El pájaro de fuego"
"Baby Woman"
Marina de guerra (inglés)
Dos en romanos
Superior del convento
Actor "Dúo"
Mamífero sirenido
... Raymi
Cleóbulo o Pitaco
Simio (inglés)
Rickman o Pakula
Catedral de Brasilia
Acuerdo, convenio
Sitio arqueológico en Casma
Ensenada pequeña

Javier Salinas

VINICIUS ES THE BEST

El delantero del Real Madrid fue premieado por la FIFA como el mejor del mundo tras ganar varios títulos esta temporada.

Siendo uno de los jugadores clave en la temporada para el Real Madrid, el delantero Vinicius Junior fue galardonado con el premio The Best, que concede la FIFA al mejor jugador del mundo, siendo el primer brasileño en recibir este reconocimiento.

Tras ganar la UEFA Champions League, LaLiga y las Supercopas de Europa y España, el delantero fue premiado luego de quedar en segundo lugar en el Balón de Oro hace unas semanas.

'Vini' aprovechó en dar un emotivo mensaje tras ser galardonado en Doha.

"Tuve una infancia viendo la pobreza y el crimen, poder llegar hasta aquí es muy importante para mí y hace ver a muchos niños que todo es posible", aseguró Vinicius.